

EDWIN MIGUEL MUSSY MORINELLY

PROGRAMA DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

Para esta etapa administrativa de nuestro Municipio, me propongo ejecutar una serie de cambios estructurales sobre la base de un modelo de gestión y administración pública, afianzado esencialmente en los principios de transparencia, pulcritud y democracia, que garanticen fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que por diferentes fuentes percibe nuestro Ente Territorial.

Bajo este orden de ideas, se trabajara sobre las estrategias de la participación ciudadana, ofreciendo oportunidades reales a los sectores que involucran el desarrollo comunitario en la toma de las decisiones políticas y administrativas.

VISION:

Ovejas será un Municipio modelo de desarrollo social y convivencia ciudadana; con una Administración Pública moderna, eficiente y eficaz, encaminada a enfrentar retos por el bienestar social.

1. GENERALIDADES

1.1. MI PROGRAMA

Mi programa de gobierno, **Confianza y Compromiso Social**, para el periodo 2012 - 2015 lo presento por las siguientes razones:

Resolver los grandes problemas que en la actualidad tienen los habitantes del Municipio de Ovejas, plenamente confirmado los cuales muestran un Municipio con grandes debilidades y déficit, entre ellos, en lo social, en la salud, vivienda de interés social, Saneamiento básico, educación y empleo; con pocas oportunidades de trabajo ; falta de liderazgo; donde hay una incredulidad y desconfianza de los ciudadanos frente a la clase política, calificándola de incapaz y corrupta; donde el sector público está desprestigiado por su incapacidad gerencial y altos niveles de corrupción, lo cual tiene colapsado y quebrado al sector oficial del municipio con consecuencias funestas para la calidad de vida en el mismo; con una imagen deteriorada en el ámbito municipal, departamental y nacional; con una muy débil Sociedad Civil, sin participación significativa en la construcción de sí misma y de su Municipio; con un medio ambiente desprotegido, carente de una política integral del gobierno y de una cultura social ambiental; donde imperan el ruido y otros tipos de contaminación.

La Cultura Cívica se ha perdido en Ovejas. El poder se ha concentrado en pocas manos en detrimento del interés colectivo.

- a. Buscar el apoyo de la ciudadanía para salir electo como Alcalde de Ovejas con un programa organizado y articulado con varios elementos que hacen parte de mi propuesta, la cual es una interpretación de la realidad que vive el Municipio; con una visión de la manera cómo se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan, con un pensamiento político y social y un enfoque de la Administración Pública que es la clara representación de lo que será el ejercicio de mi mandato como Alcalde. Estos elementos fundamentan y definen la propuesta de mi gobierno. Con este orden de ideas conformaremos una Administración Pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un nuevo Municipio, con el fin

de gestar desarrollo con equidad social superando las barreras de la exclusión y el marginamiento a que ha sido sometida la mayoría de la población.

- b. Nuestro Programa de Gobierno se destacará y será el punto de referencia de mayor altura propositiva en estas elecciones, por su seriedad y profundidad en nuestras propuestas para reconstruir a Ovejas que deben ser la herramienta estratégica por excelencia para motivar la participación consiente del electorado, como principio de respeto con la comunidad y prueba fehaciente de un nuevo estilo de hacer la política, honrando el ejercicio de esta actividad pública.

1.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Los principios y valores que guían el Programa de Gobierno Confianza con sentido Social para el periodo 2012 - 2015 son los siguientes:

- a. El proyecto político-social del gobierno desde la Alcaldía de Ovejas está basado en cinco consideraciones fundamentales las cuales son: Organización, concertación, conciliación, participación ciudadana y la convivencia pacífica;
- b. Será un gobierno decidido a funcionar en el marco de la ética, la moral y las leyes, respetando las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales que surgen en la escena ciudadana como representación de la diversidad de pensamiento tal como lo establece nuestra constitución
- c. Mi hoja de vida en la parte pública me permite liderar una campaña moralizadora y de reculturización de la Administración Municipal, con valores como la honestidad y pulcritud en el manejo de lo Público.

- d. Propiciaré la conformación de una Administración de lo Público que propugne por una relación clara y transparente con los ciudadanos, de manera tal que permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos y de los recursos del Municipio.

1.2. EJES PROGRAMÁTICOS

El Programa de Gobierno Confianza y compromiso social para el periodo 2012 - 2015 tendrá los siguientes Ejes Programáticos que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno, guiando la implementación del modelo de Administración Municipal que garantice la ejecución del presente Programa de Gobierno:

- a. **Gobierno abierto con acompañamiento ciudadano:** Objetivo y reto político de mayor envergadura y alcance para la Alcaldía de **EDWIN MIGUEL**; eje principal del Gobierno Municipal y la herramienta de gestión por excelencia para reconstruir a Ovejas entre todos. Desde la Alcaldía se liderarán procesos de real participación ciudadana para la toma de decisiones y ejecución de planes, proyectos, programas y tareas con la comunidad organizada, construyendo y alcanzando sus propios anhelos y solución a sus necesidades.

- b. **Administración del Municipio:** La base será la construcción del Capital Social, entendiendo por éste la capacidad de sugente para trabajar en propósitos comunes en función del desarrollo productivo, material y cultural. Se podrá llegar a esta meta sustentándose en un sistema de educación para la vida y el trabajo, impartiendo sabiduría pero también capacitando para el trabajo creador y sostenido que lleve a toda la comunidad al progreso y al crecimiento. Este modelo que se plantea será una alternativa al sistema político administrativo tradicional,

tradicionalmente calificado como ineficiente, improductivo, inequitativo, socialmente excluyente y relegado frente a las nuevas tendencia del pensamiento universal. El presente enfoque socio-productivo planteado para reconstruir a Ovejas, considera que la principal riqueza de nuestro Municipio es su gente, sin distinciones sociales, étnicas, educativas, culturales, ni de ningún otro orden. Este modelo transformará la gestión de lo público en societario. Para llevar a la práctica este modelo se necesitará de una gran gestión interinstitucional y de altos niveles de concertación con todos los sectores y la comunidad en general. Se impulsará un cambio de comportamiento de doble vía: el de la Sociedad para participar en lo Público y el del Grupo Político Estatal para permitir y promover la participación real de la comunidad.

1.3. EL GRAN DESAFÍO

Resolver los grandes problemas que en la actualidad tienen los habitantes del Municipio de Ovejas, plenamente confirmado los cuales muestran un Municipio con grandes debilidades y déficit, entre ellos, en lo social, donde tenemos crisis en la salud, vivienda, educación y empleo; con pocas oportunidades de trabajo y altos niveles de desempleo; falta de liderazgo; donde hay una incredulidad y desconfianza de los ciudadanos frente a la clase política, calificándola de incapaz y corrupta; donde el sector público está desprestigiado por su incapacidad gerencial y altos niveles de corrupción, lo cual tiene colapsado y quebrado al sector oficial del municipio con consecuencias funestas para la calidad de vida en el mismo; con una imagen deteriorada en el ámbito municipal, departamental y nacional; con una muy débil Sociedad Civil, sin participación significativa en la construcción de sí misma y de su Municipio; con un medio ambiente desprotegido, carente de una política integral del gobierno y de una cultura social ambiental; donde imperan el ruido y otros tipos de contaminación.

La Cultura Cívica se ha perdido en Ovejas. El poder se ha concentrado en pocas manos en detrimento del interés colectivo.

2. EL PROGRAMA DE GOBIERNO

2.1. CONSIDERACIONES ESPECIALES

La mayoría de los problemas del Municipio de Ovejas requieren un acuerdo y esfuerzo interinstitucional, entre la Alcaldía, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional, así como una interacción con el Concejo Municipal y los entes de control. El Alcalde podrá ser un agente de cambio y un generador de iniciativas, cumplir con planes de desempeño que optimicen la administración del municipio, en total armonía con los demás poderes gubernamentales y la sociedad, por lo que cobra más fuerza el planteamiento en cuanto a que **EDWIN MIGUEL MUSSY MORINELLY** como Alcalde de Ovejas, representará y trabajará con todos los sectores y generará confianza a todos los niveles en cuanto a su compromiso con el interés general para poder cumplir con la misión de reconstruir a Ovejas.

2.2. PROPUESTAS PARA RESOLVER LAS DEMANDAS ESPECÍFICAS

Construcción de Ciudadanía y Equidad Social

La ciudadanía sólo se construye cuando cada uno de los habitantes de un municipio, de una ciudad o de una nación se sienten partícipes de su desarrollo. Ello es posible desde el momento en que identifican el desarrollo de la institucionalidad con la creación de condiciones para el logro de su bienestar y cuando pueden participar activa y libremente en los procesos ciudadanos y sociales de toma de decisiones frente a la dirección de los destinos de su comunidad. La búsqueda de mayores niveles de equidad en todos los ámbitos y dimensiones de la vida en sociedad es un elemento esencial para crear una ciudadanía democrática, y ello se obtiene haciendo que los ciudadanos tengan acceso a los servicios sociales esenciales, como salud, educación, recreación, vivienda y empleo, entre otros. **EDWIN MIGUEL MUSSY MORINELLY** como Alcalde de Ovejas, dirigirá toda su energía hacia el logro de estos propósitos, en cada uno de los sectores y áreas vinculadas con la obtención de bienestar a través del ofrecimiento de un paquete de servicios sociales que de manera

integral le permitan al ciudadano mejorar su calidad de vida, elevar su condición de ser humano y convertirse en un ciudadano comprometido con su comunidad.

2.3. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Mi Programa de Gobierno se presenta como el que va a lograr construir el nuevo Ovejas que los ciudadanos sueñan y necesitan, utilizando como estructura básica para la administración de la ciudad tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá la gestión de Gobierno:

a. **Gobierno abierto y administración pública con participación ciudadana:**

- ✓ La participación se encuentra en la naturaleza misma del ser humano y constituye en definitiva un derecho fundamental.
- ✓ Representaré a todos los sectores, mi gobierno será abierto y con una concepción de la Democracia que supera la visión procedimental o instrumental de la misma.
- ✓ Se crearán espacios de participación real para que la ciudadanía sea protagonista y trabaje directamente en la construcción de la sociedad y de su ciudad.
- ✓ La participación ciudadana tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad macroeconómica y gerencial, estando seguros de que se obtendrán mejores resultados en la reconstrucción de Ovejas en todos los campos, por encima del viejo y fracasado modelo de corte formalista, vertical o paternalista.

- ✓ El Alcalde, en la administración de lo público, trabajará con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, en la búsqueda de rentabilidad y equidad social.
- ✓ Será requisito y exigencia la participación ciudadana en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial las que afecten el patrimonio público.
- ✓ La columna vertebral de mi propuesta para la Alcaldía es la definición de un modelo de Administración del Municipio Gobierno - Comunidad, donde la participación ciudadana y la movilización de la sociedad civil, como instrumentos de administración pública, garanticen una auténtica dinámica social para el desarrollo de Ovejas, en una clara política de inclusión de toda la comunidad en la construcción de sociedad y ciudad, garantizándose con esta política mayores niveles de racionalidad administrativa de la cosa pública, pulcritud y eficacia en la construcción del desarrollo.
- ✓ La participación comunitaria, definida históricamente como un objetivo político, se convierte en un instrumento, en una herramienta para administrar lo público de mejor manera, y racionalizar la gestión del gobierno municipal con superior impacto social.
- ✓ Gerenciaré con excelencia, la Alcaldía, por encima de cualquier circunstancia.
- ✓ Como gobernante tomaré las decisiones para el bien común, utilizando los Consejos Comunitarios y las Mesas de Trabajo, los cuales apoyarán la definición de la política de gobierno municipal. En estos tendrán asiento todos los sectores organizados de la

comunidad: políticos, gremiales, académicos, comunitarios, en general, la sociedad civil organizada.

b. Transparencia administrativa:

- ✓ Haré una administración de puertas abiertas, de verdad y con resultados a la vista de todos.
- ✓ Absolutamente todos los actos de mi gobierno estarán expuestos a la Veeduría de la Ciudadanía, sin obstáculos que dificulten la fiscalización y el control social, Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quiera conocer de la administración municipal, utilizando para esto, entre otros, la página web del Municipio, debidamente mejorada.
- ✓ La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales como los derechos de petición y las tutelas para conocer de las actuaciones del gobierno municipal.
- ✓ En todos los casos todos podrán acceder fácilmente a la información.

c. Principios de la gestión pública:

El propósito colectivo de reconstruir el Municipio está soportado en unos principios éticos de la gestión pública, que así mismo deben fundamentar la participación corresponsable de toda la sociedad. Los principios que orientan en ese sentido la gestión de esta administración son los siguientes:

- ✓ Los dineros públicos son sagrados.
- ✓ Planeación sin improvisación.

- ✓ No aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- ✓ La gestión de lo público es transparente.
- ✓ La vida es el valor máximo y no hay una sola idea ni propósito que amerite el uso de la violencia para alcanzarlos.
- ✓ No utilizaremos el poder del Estado para comprar conciencias y acallar opiniones diferentes a las de la Administración.
- ✓ Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos.
- ✓ Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras y se desarrollaran a través de los espacios de participación ciudadana.
- ✓ El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- ✓ Los servidores públicos que trabajaran en la Administración Municipal serán honestos, capaces y comprometidos con el proyecto de Municipio.
- ✓ El desarrollo del Municipio es un compromiso entre la Administración Local y todos los ciudadanos.
- ✓ La confianza en las personas que dirigen la Administración es esencial para garantizar la legitimidad del Estado y la gobernabilidad.

2.4. EDUCACIÓN

Conscientes de que la educación de los pueblos, constituye uno de los pilares fundamentales de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de la equidad e igualdad de oportunidad, en todos los sectores comunitarios.

Implementaremos proyectos concretos en el Municipio de Ovejas, con la premisa importante de que ningún niño se quede sin educación. Este programa, entre otras cosas incluye:

- ✓ Garantizar el cumplimiento del derecho Constitucional fundamental a la educación, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de los niños en el sistema educativo de calidad.
- ✓ Brindar el subsidio a toda la población infantil cuyos padres carezcan de los recursos para la educación.
- ✓ Dotación física de la infraestructura escolar.
- ✓ Eliminación del hacinamiento escolar.
- ✓ Subsidio a la educación superior. En este caso se ofrecerá el apoyo económico para la promoción de estudios superiores, a los bachilleres que garanticen compromiso de rendimiento académico y sentido de pertenencia con su territorio
- ✓ Garantizar un óptimo transporte escolar gratuito tanto en lo urbano como en lo rural, esto con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.
- ✓ Atender a la población más desprotegida institucionalmente: discapacitados, personas especiales, desplazados y población rural,

concertando con el Instituto de Bienestar Familiar.

- ✓ Brindar formación del personal Docente y actualización pedagógica para mejorar la calidad del recurso humano y colocarlo al nivel que exige el siglo XXI. La calidad educativa requiere de la cualificación permanente de los empleados y docentes, el desarrollo del recurso humano es cualitativo para lograr las metas de Calidad, y por ello la Alcaldía establecerá programas con incentivos a la formación y el desempeño docente e institucional.
- ✓ Habilitar y fortalecer la Biblioteca Municipal.
- ✓ Gestión de recursos para el mejoramiento de la planta física en las diferentes sedes educativas.
- ✓ Consecución de material didáctico actualizado y acorde a los requerimientos de los diferentes niveles de aprendizaje.
- ✓ Dotación de equipos básicos de informática para los centros educativos.
- ✓ Gestión de recursos ante el gobierno departamental y nacional, para el cerramiento de las instalaciones locativas de las instituciones educativas existentes en el municipio.
- ✓ Gestión de recursos para la instalación de un proyecto de granja integral, en los diferentes I.T.A. con que cuenta nuestro municipio.

2.5. SALUD

En el programa de Gobierno “CONFIANZA Y COMPROMISO SOCIAL como Alcalde de Ovejas, y profesional de la Medicina, concibo la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad, sino como el logro de un estado de bienestar integral de la persona y de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo

equilibrado, con acceso a mejores y más oportunos servicios de salud, como también la vinculación de la población a la realización de programas y proyectos de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad pues son objetivos centrales de un desarrollo institucional al servicio del ser humano.

La Alcaldía tendrá como uno de los ejes fundamentales para su Política Social, fortalecer los servicios de Salud Pública que ofrece el Municipio a los sectores más vulnerables, ampliando su cobertura con calidad y humanizando la atención, todo ello dentro de una nueva visión de municipio, orientado hacia el logro del mejor bienestar para los Ovejeros.

Grandes retos y programas: Siendo uno de los componentes más importante del desarrollo social, consideramos que los problemas más sobresalientes en este sector, están relacionados con la falta de compromiso institucional, en la ejecución de los programas de promoción y prevención de las enfermedades con mayor incidencia en el territorio municipal.

Ante esta situación, nuestro compromiso estará orientado hacia:

- ✓ Establecer un Plan de Desarrollo para que el aseguramiento en Salud en el régimen subsidiado sea el de mayor cobertura posible hasta amparar a toda la población.
- ✓ Que las políticas, programas y servicios de Salud Pública lleguen a los más necesitados y en especial se cumpla con el P.A.B. o plan de atención básica para la población.
- ✓ Prevenir los factores de riesgo y vectores que causan epidemias.
- ✓ Mejorar la capacidad administrativa y de Gestión del Sector de la Salud Pública del Municipio.

- ✓ Lograr la cooperación internacional con el desarrollo de proyectos viables, enmarcados dentro de las políticas y programas de las ONGs y gobiernos.
- ✓ Garantizar la oferta de servicios de atención en Salud de Nivel 1 a toda la población.
- ✓ Mejorar la productividad del sector y en especial la del recurso humano.
- ✓ Se programarán brigadas de salud interinstitucionales, que garanticen una oferta integral de servicios a la comunidad rural.
- ✓ Se impulsará la focalización poblacional, en función de lograr el 100% de la Sisbenización municipal.
- ✓ Gestionaremos los recursos necesarios para el mantenimiento, ampliación y dotación de las instalaciones de los Centros de Atención rurales y Cabecera Municipal.
- ✓ Establecer programas de Salud Pública con proyectos de participación comunitaria extensivos como la vacunación, contra la contaminación, el manejo de las basuras y su aprovechamiento, programas contra la violencia en todos los niveles, buen manejo del agua potable, entre otros.
- ✓ Establecer programas de prevención y atención a fin de disminuir el índice de embarazos en adolescentes, por darse este fenómeno en la población más pobre y desprotegida.

2.6. VIVIENDA

Con base en las precarias condiciones de vivienda que padece una buena parte de la población rural y urbana, y siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, nos proponemos dentro de este mandato, adelantar todas las acciones pertinentes que nos permitan la canalización de recursos, para ejecutar proyectos de Vivienda de Interés Social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad, focalizadas directamente por las mismas comunidades.

2.7. DESARROLLO COMUNITARIO:

Frente a las carencias de empleo y escasas oportunidades para la percepción de ingresos por parte de la población vulnerable, emprenderemos acciones técnica y financieramente viables, que impulsen la conformación y funcionamiento de microempresas, especialmente con grupos de mujeres y de jóvenes, que expresen la vocación y el deseo del trabajo colectivo.

La administración municipal promoverá el aporte del capital semilla y el acompañamiento técnico y permanente, para la producción y el mercadeo respectivamente. Para la consecución de estos recursos, buscaremos financiación a través del Ministerio de Agricultura, Banco Agrario, ONGs, con base en el programa de apoyo empresarial.

Nos comprometemos a:

- ✓ Capacitar, formar y fortalecer empresarialmente a las organizaciones asociativas existentes en el Municipio.

- ✓ Identificar, formular y gestionar los proyectos productivos viables y sostenibles, que impulsen el desarrollo económico de las comunidades campesinas.

- ✓ Apropiación considerable de recursos por parte del presupuesto municipal, para la cofinanciación de los proyectos viabilizados, incluida la instalación de un banco de maquinaria agrícola, que facilite a los productores la explotación técnica y eficiente de las diferentes líneas de producción.

2.8. DEPORTES RECREACION Y CULTURA:

Consideramos que estos tres componentes del desarrollo social, son determinantes e imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos, en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante.

En tal sentido, durante el próximo periodo administrativo local, vamos a promover todas las actividades posibles, orientadas a estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos y valores culturales, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

Nos comprometemos a:

- ✓ Apoyar a las escuelas de formación deportiva en sus diversas disciplinas, dirigidos a la niñez y juventud del municipio.
- ✓ Impulsar la realización de diferentes eventos deportivos como son:
 - Campeonatos de fútbol.
 - Campeonatos de Softbol.
 - Campeonatos de Microfútbol.
 - Competencias Ciclísticas.

- Competencias atléticas, etc.
- ✓ Gestionare la construcción de canchas multifuncionales en la zona urbana como rural.
- ✓ Construcción de parques recreacionales en la Cabecera Municipal y rural.
- ✓ Realización de eventos lúdicos-recreativos tendientes a una mayor integración comunitaria.
- ✓ Funcionamiento de la Casa de la Cultura Municipal.
- ✓ Realización de cursos de formación de gaiteros, danzas, grupos de teatros, música, etc., con instructores de nuestro municipio
- ✓ Apoyo a la realización del Festival Nacional de Gaitas y fiestas tradicionales en la zona urbana y rural.
- ✓ Abrir la emisora y canal local de televisión, para divulgar oportunamente las noticias de carácter local, programas de interés general y eventos a celebrar en el municipio.

2.9 SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE:

Estos dos importantes factores del desarrollo, están ligados directamente a la salud humana y a la conservación sostenible de la vida; por tal razón, hacen parte fundamental de nuestro compromiso, en términos de promover la instalación y funcionamiento de la totalidad de la red de alcantarillado; instalación y funcionamiento de acueductos por gravedad, suficientes, eficientes y de buena calidad, al igual que la disposición adecuada con un efectivo manejo en reciclaje de las basuras, en los tres centros urbanos del municipio.